

Nahir, la buena victimaria

Julia Moretti¹

Nahir Galarza mató a su novio, Fernando Pastorizzo, de dos balazos por la espalda el 29 de diciembre de 2017. Pasó Año Nuevo detenida. Estaban juntos desde hacía cuatro años, con muchas “idas y venidas”, según la madre de ella. Los medios de comunicación dijeron reiteradas cosas en los últimos seis meses: que Nahir sufría violencia de género, que tenían un vínculo enfermizo y tóxico, y hasta salieron a la luz algunos mensajes de texto que demostraban que la relación que tenían no era para nada sana. El 3 de julio la sentenciaron a cadena perpetua y se convirtió en la primera mujer de 19 años en recibir este tipo de condena.

En consecuencia, y como los verdaderos dinosaurios todavía no se extinguieron, al Dr. López Rosetti le pareció bien decir que “Nahir pasará en la cárcel toda su vida fértil” en *El Noticiero de la gente*, el programa que conduce Nicolás Repetto. Rosetti redujo la vida y las aspiraciones de Nahir Galarza a ser madre, porque parece que las mujeres que estamos en este mundo exclusivamente debemos aprovechar que nacimos con útero para gestar el milagro de la vida.

En este sentido, a lo largo de estos meses, los medios hegemónicos llenaron los bloques noticiosos y los espacios de los diarios para hablar del victimario. Si una no supiera que fue ella la que lo mató a él y leyera “Caso Nahir Galarza”, como se mediatizó el crimen, pensaría que ella fue la víctima. Por el contrario, los femicidios que más se dieron a conocer en nuestro país se identificaron con los nombres de las mujeres asesinadas: Ángeles Rawson, Lola Chomnalez, Candela Rodríguez, Araceli Fulles, Micaela García, Melina Romero y se podría seguir. Es decir, el foco estuvo puesto en las víctimas: en sus fotos, en lo que hacían, en si iban o no a la escuela, en si tenían piercings o tatuajes y hasta si eran fanáticas de los boliches (*Clarín*: esa mancha no se borra nunca más).

¹ Licenciada en Comunicación Social - Periodista

En los crímenes anteriores, poco se sabía sobre los feminicidas; en las notas periodísticas sólo se brindaban unos pocos datos acerca del lugar donde trabajaban, de la estructura de su familia o sus edades. En los informes televisivos, sus caras aparecían *blureadas*, protegiendo sus identidades, aún cuando habían estado prófugos. Sin lugar a dudas, este sistema es así: a las pibas las matan brutalmente; aparecen asfixiadas, degolladas, violadas y empaladas, y a los feminicidas les tapan las caras e incluso después de haber pasado años, siguen impunes y hasta usando *Tinder*. Sin embargo, cuando la asesina es una mujer, los medios se las arreglan para investigar exhaustivamente sus redes sociales y averiguar cada dato de su vida íntima. Mientras tanto, de Fernando Pastorizzo, la víctima, sabíamos poco y nada.

“Nahir: belleza asesina”

Así escribió *Crónica TV* en el zócalo, mientras el movilero entrevistaba al papá de Fernando Pastorizzo. Los medios de comunicación trataron a Nahir como nunca trataron a ningún feminicida de ninguna de las pibas. Se habló de sus fotos más *sexies*, se difundió su cuenta de Instagram, se dieron detalles de lo que le gustaba y no le gustaba comer mientras estaba detenida y se la sexualizó a más no poder.

Su cara recorrió trascendió todas las pantallas. Sabíamos qué estudiaba, con quién vivía, que había salido reina en un Carnaval de Gualeguaychú y que había festejado sus quince años con una fiesta. Conocíamos cada detalle de su vida. Ahora, nos preguntamos: ¿podemos nombrar a los feminicidas de las pibas que se mencionaron anteriormente? ¿Sabemos qué es de la vida en la cárcel de Sebastián Wagner, el violador y asesino de Micaela García? ¿Conocemos cuáles son las preferencias en comida de Jorge Mangeri, el feminicida de Ángeles Rawson? Y otra cuestión: a Nahir Galarza la detuvieron y sentenciaron en seis meses. ¿Sabemos quién mató en una playa a Lola Chomnalez mientras estaba disfrutando de sus vacaciones, en diciembre de 2014? En esta sociedad patriarcal y con una justicia que la complementa a la perfección, los criterios para tratar

mediáticamente y los tiempos para condenar a un asesino y a una asesina son muy diferentes.

Mientras, algunos se esmeran por querer hacernos pisar el palito, porque ya que molestamos tanto con los femicidios y la violencia de género, ¿qué diremos ahora que una mujer asesinó a su pareja? Y nosotras les respondemos: Nahir Galarza mató a su novio y la condenaron por eso; bien por la justicia. No queremos ni la libertad, ni su absolución. Lo que realmente queremos es prisión efectiva y un aceleramiento en los casos de femicidios que nos sacuden cada 30 horas. Queremos que dejen de culpabilizarnos por la violencia machista que sufrimos y, ya que estamos, que desaparezcan los dinosaurios de la televisión.